NOTA DE PRENSA

13 de noviembre de 2026

El CNPT pide a los partidos que se comprometan en sus programas con las medidas de control del tabaco que España necesita

- **Con el inicio de la campaña de las elecciones generales del 29 de noviembre, el CNPT recuerda que el tabaco sigue siendo la primera causa de muerte evitable en España y que el proyecto de ley antitabaco aprobado por el Consejo de ministros en julio ha decaído con la disolución de las Cortes.**
- **El 18,2% de la población de 15 y más años fuma de forma habitual (15,4% a diario y 2,8% ocasionalmente), según la Encuesta de Salud de España 2025.**
- **Más de 6,9 millones de personas están expuestas al humo del tabaco en espacios cerrados al menos una vez por semana, según los datos de la Encuesta de Salud de España 2025.**
- **El CNPT reclama subir la fiscalidad de todos los productos, empaquetado neutro, más espacios sin humo, equiparar los nuevos productos de nicotina al tabaco y financiar el tratamiento del tabaquismo.**

Madrid, 13 de noviembre de 2026. El Comité Nacional para la Prevención del Tabaquismo (CNPT) pide a todas las formaciones políticas que concurren a las elecciones generales del 29 de noviembre que incluyan en sus programas electorales un compromiso explícito y concreto con las políticas de control del tabaco. El CNPT recuerda que el proyecto de ley que debía actualizar la normativa sobre tabaco, aprobado por el Consejo de ministros en julio de 2026, ha decaído con la disolución de las Cortes, por lo que corresponderá al próximo Gobierno y al nuevo Parlamento retomarlo sin demora.

Una epidemia que sigue matando

Según la Encuesta de Salud de España 2025, publicada por el INE el 20 de octubre de 2026, **casi una de cada cinco personas de 15 y más años (el 18,2%) fuma de forma habitual**: el 15,4% lo hace a diario (18,4% de los hombres y 12,6% de las mujeres) y otro 2,8% de forma ocasional. Aunque el consumo diario mantiene su tendencia descendente, solo ha bajado 1,2 puntos respecto a 2023 y persisten grandes diferencias entre comunidades autónomas, desde el 18,9% de Extremadura hasta el 10,8% de Ceuta. La misma encuesta indica que el 1,4% de la población usó cigarrillos electrónicos y el 1,6% productos de tabaco calentado, con porcentajes más altos entre los jóvenes de 15 a 24 años (2,8% y 3,8%, respectivamente).

NOTA DE PRENSA

13 de noviembre de 2026

La exposición al humo ambiental de tabaco sigue siendo muy elevada. Según la misma encuesta, **unos 3,8 millones de personas (el 7,7% de la población) están expuestas a diario al humo del tabaco en lugares cerrados, y más de 6,9 millones (el 14,1%) lo están al menos una vez por semana**. Estas cifras apenas han cambiado desde 2023.

Estimaciones publicadas en los últimos años sitúan en **más de 56.000 las muertes causadas por el tabaco en España en un solo año** (56.203 en 2017, en población de 35 y más años), y en 1.717.150 las muertes atribuibles al tabaco entre 1990 y 2018. A estas se suman las muertes de personas expuestas al humo ajeno: entre 2016 y 2021, la exposición al humo ambiental de tabaco causó 4.970 muertes solo por cardiopatía isquémica y cáncer de pulmón, la mayoría en personas que no fumaban.

Lo que el CNPT pide a los partidos

En coherencia con la Declaración de Madrid-2018 por la Salud y para el Avance de la Regulación del Tabaco en España, con el Convenio Marco de la OMS para el Control del Tabaco y con sus comunicados más recientes, el CNPT pide a los partidos que se comprometan con estas medidas:

1. **Subir los impuestos de todos los productos del tabaco** hasta los niveles de los países europeos más avanzados y equiparar la fiscalidad de la picadura de liar y de los nuevos productos con nicotina. España todavía no cumple la medida de subida de impuestos del paquete MPOWER de la OMS, que estima que un aumento del 10% del precio reduce la prevalencia alrededor de un 4%.
2. **Aprobar el empaquetado neutro**, ya adoptado en más de 25 países, para reducir el atractivo de los productos entre la población joven.
3. **Ampliar los espacios sin humo y sin aerosoles**, incluidas las terrazas de hostelería, instalaciones deportivas, paradas de transporte, playas y vehículos, y promover los hogares sin humo.
4. **Regular de forma estricta los cigarrillos electrónicos, el tabaco calentado y las bolsas de nicotina**, equiparándolos al tabaco en publicidad, venta, espacios sin humo y fiscalidad, y reforzar la prohibición de venta a menores, también por internet.
5. **Eliminar la publicidad en los puntos de venta** y extender las restricciones de publicidad, promoción y patrocinio a todos los productos relacionados.
6. **Garantizar el acceso al tratamiento del tabaquismo** en el sistema sanitario público, con profesionales formados y financiación de las intervenciones conductuales y farmacológicas eficaces.
7. **Proteger las políticas de salud pública de la interferencia de la industria tabacalera**, como establece el artículo 5.3 del Convenio Marco de la OMS.

NOTA DE PRENSA

13 de noviembre de 2026

La presidenta del CNPT, Noa Rey, recuerda que «el tabaco mata cada año a más de 50.000 personas en España y sabemos qué medidas funcionan. Lo que falta es voluntad política. Pedimos a todos los partidos que digan claramente en sus programas si van a subir los impuestos del tabaco, aprobar el empaquetado neutro y proteger a la infancia y a la juventud del humo y de los nuevos productos de nicotina. La próxima legislatura no puede volver a empezar de cero».

El CNPT ofrece su colaboración a todas las formaciones políticas para elaborar propuestas basadas en la evidencia científica y analizará los programas electorales a medida que se publiquen.

Sobre el CNPT

El Comité Nacional para la Prevención del Tabaquismo (CNPT) es una organización no gubernamental que agrupa a la mayor parte de las sociedades científicas y profesionales implicadas en el control del tabaquismo en España. Forma parte de las coaliciones europeas Smoke Free Partnership y European Network for Smoking and Tobacco Prevention.